

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-130717

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,339

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,339) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración informe de donación.
- II- Que en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2015-2018 (PEI), las diferentes Direcciones, realizan actividades a favor de la población teceleña, y que en ese marco se están recibiendo diferentes donaciones en apoyo a programas definidos en el PEI.
- III- Que se recibió por parte del Departamento de la Mujer, información de donación recibida en el marco del evento “SI A LA VIDA”, desarrollado el 18 de mayo de 2017, en las instalaciones del Palacio Municipal.
- IV- Que en dicho evento, se realizó pasarela de moda por mujeres teceleñas, quienes representaron seis generaciones modelando vestuario, peinados, maquillaje y accesorios, elaborados por Mujeres Emprendedoras de la Ciudad de Santa Tecla.
- V- Que en el marco de ese evento, la empresa BELE´ZZA EL SALVADOR S.A. DE C.V., brindó el servicio de belleza, realizando cortes, tintes, tratamientos, secados, planchados, lavados de cabello, peinados y maquillajes, a las 35 mujeres que participaron en el desfile de moda, dicha donación en especie asciende a un monto total de US\$649.00.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dar por recibido el informe de la donación en especies por un monto total de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$649.00), por parte de BELE´ZZA EL SALVADOR S.A. DE C.V. .-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS TRECE DIAS DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d´AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO

ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS,  
Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ  
GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA  
NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**